

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

En cumplimiento de la resolución adoptada por la Presidencia de esta Corporación, adoptada mediante Decreto número 942, de fecha 8 de octubre de 2012 y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto 3 de 2011, de 14 de noviembre y artículo 77 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre, se hace el siguiente anuncio de licitación.

1.-Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 038/2012.

2.-Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Control integrado de plagas en centros de titularidad municipal en la provincia de Toledo 2012-2013.
- c) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de ejecución: Municipios de la provincia de Toledo.
- e) Duración del contrato: Doce meses, prorrogables en los términos previstos en los artículos 23.2 y 303 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Oferta económicamente más ventajosa determinada mediante pluralidad de criterios de valoración.
- c) Subasta electrónica: No.

4.-Presupuesto de licitación.

- a) Presupuesto del servicio: 73.471,07 euros.
- b) I.V.A.: 15.428,93 euros.
- c) Total: 88.900,00 euros.

5.-Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.

6.-Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Excma. Diputación Provincial –Servicio de Contratación– Registro de Plicas.
- b) Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.
- c) Localidad y código postal: 45002-Toledo.
- d) Teléfono: 925 25 93 00.
- e) Telefax: 925 25 94 07.
- f) Correo electrónico: epita@diputoledo.es
- g) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.diputoledo.es/perfil> de contratante.
- h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de licitación.

7.-Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según se establece en la cláusula III.2.1.d), del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

8.–Criterios de adjudicación.

Se valorarán los siguientes criterios, en los términos que se detallan en el apartado 9 del pliego de prescripciones técnicas, todos ellos evaluables mediante fórmula matemática.

- 1) Mejor oferta económica: Hasta 50 puntos.
- 2) Incremento número de centros e instalaciones: Hasta 10 puntos.
- 3) Incremento número de análisis a realizar: Hasta 10 puntos.
- 4) Incremento en la frecuencia de las actuaciones: Hasta 10 puntos.
- 5) Disponibilidad horaria: Hasta 5 puntos.
- 6) Experiencia previa: Hasta 5 puntos.
- 7) Incremento recursos y medios humanos y materiales: Hasta 5 puntos.
- 8) Criterios de sostenibilidad medioambiental: Hasta 5 puntos.

9.–Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Durante los quince días naturales, en horas de 9,00 a 14,00, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. En caso de que el plazo así computado finalizase en sábado o día inhábil, el plazo se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Servicio de Contratación y Patrimonio de la Diputación Provincial de Toledo, la remisión de la proposición, mediante telegrama o fax en el mismo día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 80.4 del Reglamento General de la LCAP.

b) Documentación a presentar: La que se relaciona en la cláusula III.2 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado de «obtención de documentación e información».

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

10.–Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Toledo –Sala de Comisiones.

b) Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.

c) Localidad: Toledo.

d) Sobres A, B y C: El décimo día natural (que no fuese sábado o día inhábil), siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas. A las 12,00 horas.

11.–Otras informaciones.**12.–Gastos de anuncios.**

A cargo del adjudicatario.

13.–Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

No procede.

Toledo 8 de octubre de 2012.–El Secretario General accidental, José Garzón Rodelgo.–V.º B.º
El Presidente, Arturo García-Tizón López.

N.º I.-8358